



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### 1. IDENTIFICACION

Localidad 012 Barrios Unidos  
 Proyecto 2012 Cultura para el desarrollo social  
 Versión 19 del 29-NOVIEMBRE-2023  
 Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)  
 Estado INSCRITO el 17-Noviembre-2020, REGISTRADO el 05-Marzo-2021  
 Tipo de proyecto Capacitación  
 Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad  
 Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano  
 Número del Acta 1 del 22-Agosto-2020  
 Descripción iniciativa  
 Observaciones iniciativa

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI  
 Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política  
 Programa General 21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural

### 3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión  
 Sector Cultura, recreación y deporte  
 Componente Presupuestos Participativos - Infraestructura  
 Componente Presupuestos Participativos - Desarrollo social y cultural  
 Componente Presupuestos Participativos - Desarrollo social y cultural  
 Componente Presupuestos Participativos - Desarrollo social y cultural  
 Componente Presupuestos Participativos - Desarrollo social y cultural

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Las artes se convierten en espacios de diálogos interculturales e intercambio de prácticas diversas, donde los ciudadanos tienen la facultad de mejorar la calidad de vida de las personas y comunidades. Históricamente las expresiones artísticas y culturales han sido herramientas para impulsar el desarrollo emocional e intelectual de las personas y especialmente un encuentro con el otro en la diferencia. Es esencial que las personas tengan todas las oportunidades posibles para acceder a espacios de prácticas y productos artísticos para desarrollar las potencialidades de las personas en construir significados, símbolos y sentidos de lo que vive, percibe, y desarrolla como ser social, facilita las capacidades sociales para la convivencia en contextos de complejidad, y posibilita la existencia real de condiciones para el ejercicio de las libertades y los derechos ciudadanos.

El desarrollo artístico y el disfrute del mismo, constituye un aporte fundamental en la consolidación del proyecto de vida de muchos de los niños, jóvenes y adultos en la localidad e impide la incursión en prácticas de vida que afectan la condición de salud física y emocional de la población más vulnerable, por otra parte el movimiento cultural de la localidad busca acentarse en espacios para su producción y presentación no solo como medio para solventar sus necesidades sino como espacio para el desarrollo de sus capacidades ante la dificultad de encontrar que la localidad no cuenta con muchos equipamientos culturales adecuados, disponibles y gratuitos, para el desarrollo de las actividades artísticas y culturales, de los artistas locales.

Estos inconvenientes infieren la necesidad implementar acciones de difusión a nivel distrital y local con el fin de ampliar las visitas a este Distrito y sumado al disposición de espacios con la remodelación de la Casa de la Cultura, se considera necesario promover las prácticas y el uso de este espacio por los diferentes sectores artísticos para atender el déficit dotacional y como forma de apropiación y centro de memoria cultural de la comunidad de Barrios Unidos.

### 5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad 012 Barrios Unidos  
 Proyecto 2012 Cultura para el desarrollo social  
 Versión 19 del 29-NOVIEMBRE-2023  
 Código BPIN

| Descripción del universo  | Cuantificación | Localización                 |
|---|----------------|------------------------------|
| Población en general de los estratos 3, 4 y 5 de la Localidad de Barrios Unidos (niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores), reconociendo enfoques de género y diferenciales | 276453         | Localidad de Barrios Unidos. |

### 6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El componente apoyo a la realización de actividades artísticas, culturales y patrimoniales en la localidad de Barrios Unidos, busca generar procesos organizativos en la comunidad, fortaleciendo el tejido social que permita que las festividades tengan un sentido para quienes hacen parte de estas y asegure, en el paso del tiempo, el arraigo de la comunidad local a esta clase de dinámicas en el cambio social, cultural y patrimonial.

El proceso de fomento es el conjunto de programas impulsados desde las entidades públicas que conforman el sector, con el propósito de promover, reconocer y fortalecer las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales de la ciudadanía, garantizando un impacto integral e incluyente sobre la ciudad y favoreciendo el ejercicio libre y creativo de los derechos culturales de todos y todas.

### 7. OBJETIVOS

Objetivo general

- Fomentar destrezas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales a través de la formación y el apoyo a las manifestaciones que hacen parte de la riqueza social y patrimonial de la localidad.

Objetivo(s) específico(s)

- Fortalecer las organizaciones culturales y creativas locales con la cualificación del capital humano y los procesos de distribución, circulación, exhibición y comercialización.
- Potenciar las capacidades creativas y de desarrollo de ideas de negocio de las iniciativas culturales y creativas.
- Reconocer y potenciar los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas por los actores, organizaciones e instancias del sector cultural, artístico y patrimonial de la localidad.
- Promover el desarrollo cultural a través del fortalecimiento a grupos culturales y artísticos de la localidad, en consonancia con las acciones que han venido desarrollando en el territorio y atención a las dinámicas y procesos barriales históricos.
- Fomentar la práctica y formación artística y cultural.
- Brindar herramientas a través de procesos de formación a los actores de los sectores artístico, cultural y recreo deportivo que les permitan identificar ideas de emprendimiento con las cuales puedan obtener y generar ingresos para su sostenibilidad, bajo los lineamientos técnicos establecidos por el sector de cultura, recreación y deporte.
- Generar procesos con la base cultural que fortalezca la práctica y el acceso a la oferta cultural en las dimensiones de la creación, la formación y la circulación de productos culturales, artísticos y patrimoniales.
- Fomentar procesos de creación en las artes que promuevan transformaciones de lugares y entornos donde se han construido imaginarios de violencia, así como procesos de diálogo sobre la memoria y los saberes sobre los territorios.
- Apoyar la realización y celebración de las distintas actividades y fiestas patrimoniales y artísticas, con el fin de circular el arte y la cultura a través de la participación e integración de los y las habitantes de la localidad para la promoción y apropiación del arraigo cultural.

### 8. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

| No.   | Proceso  | Magnitud | Unidad de medida | Descripción                             |
|---|----------|----------|------------------|---|
| <b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b> |          |          |                  |   |
| 1   | Realizar | 16.00    | Eventos          | De promoción de actividades culturales. |



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad 012 Barrios Unidos  
 Proyecto 2012 Cultura para el desarrollo social  
 Versión 19 del 29-NOVIEMBRE-2023  
 Código BPIN

| No. | Proceso    | Magnitud | Unidad de medida | Descripción  |
|-----|------------|----------|------------------|--|
| 2   | Otorgar    | 40.00    | Estímulos        | De apoyo al sector artístico y cultural                                  |
| 3   | Capacitar  | 1,300.00 | Personas         | en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales. |
| 4   | Intervenir | 1.00     | Sedes            | culturales con dotación y/o adecuación.                                  |

### 9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

| Descripción                     | Presupuesto |      |      |      |      | Total |
|---------------------------------|-------------|------|------|------|------|-------|
|                                 | 2020        | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |       |
| Eventos                         | 0           | 112  | 364  | 555  | 464  | 1,495 |
| Estímulos                       | 0           | 262  | 400  | 444  | 413  | 1,519 |
| Formación                       | 0           | 281  | 438  | 475  | 450  | 1,644 |
| Fortalecimiento infraestructura | 0           | 543  | 0    | 0    | 0    | 543   |

### 10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

| Ejecutado Planes anteriores | 2021    | 2022    | 2023    | 2024    | Total Proyecto |
|-----------------------------|---------|---------|---------|---------|----------------|
| \$0                         | \$1,198 | \$1,202 | \$1,474 | \$1,327 | \$5,201        |

### 11. POBLACION OBJETIVO

| Año  | Grupo de etario             | Hombres | Mujeres | Total   | Descripcion             |
|------|-----------------------------|---------|---------|---------|-------------------------|
| 2021 | z. Grupo etario sin definir | N/A     | N/A     | 279,375 | Toda la población local |

### 12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

| Código | Descripción localización          | Unidad de planeamiento zonal - UPZ |
|--------|-----------------------------------|------------------------------------|
| 12     | Barrios Unidos                    |                                    |
|        | Barrio(s)                         |                                    |
|        | 005202 - DOCE DE OCTUBRE          | 22 - Doce de Octubre               |
|        | 005307 - LOS ANDES                | 21 - Los Andes                     |
|        | 007302 - ALCAZARES                | 98 - Los Alcázares                 |
|        | Todos los barrios de la localidad |                                    |

### 13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

| Estudio   | Nombre entidad estudio                    | Fecha estudio |
|---|---|---------------|
| 1 Encuesta bienal de cultura  | Secretaría Distrital de Cultura de Bogotá | 31-12-2019    |
| 2 ACERCAMIENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y A LAS ACTIVIDADES FISICAS Y DEPORTIVAS DE NIÑOS Y NIÑAS EN BOGOTÁ | Secretaría Distrital de Cultura de Bogotá | 31-10-2012    |

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

### 15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004  
 Plan maestro de cultura



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

## IDENTIFICACION

Localidad 012 Barrios Unidos  
Proyecto 2012 Cultura para el desarrollo social  
Versión 19 del 29-NOVIEMBRE-2023  
Código BPIN

## 16. OBSERVACIONES

Ninguna

## 17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre VIVIANA BARRETO MOLINA  
Area AREA DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL  
Cargo PROFESIONAL UNIVERSITARIO  
Correo martha.molina@gobiernobogota.gov.co  
Teléfono(s) 2258580

## 18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

### ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

El proyecto forma parte de la estructura del Plan de desarrollo aprobado por la autoridad competente, conserva las indicaciones expresadas por las autoridades distritales en relación con los aspectos a ejecutar y es competencia y necesidad de la administración local en desarrollo de las facultades y competencias otorgadas por las leyes y normas vigentes.

### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Román Albornoz Barreto  
Area Gestión del desarrollo local Activa y financiera  
Cargo Profesioanl especializado 222 - 24  
Correo roman.albornoz@gobiernobogota.gov.co  
Teléfono 2258580  
Fecha del concepto 05-MAR-2021

### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto debe ser actualizado de acuerdo con las necesidades evidenciadas en su objetivo y las expresadas por los ciudadanos.